



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El **Grupo Parlamentario Regionalista**, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente **MOCIÓN** subsiguiente a la **Interpelación N.º 26** relativa a criterios respecto de la gestión administrativa de las Ayudas de la PAC para su debate y aprobación en su caso, por el Pleno:

TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

- 1.- Abonar de manera íntegra el pago del 90% de las ayudas directas de la PAC (Política Agraria Comunitaria) con la solicitud única de ayudas 2023 convocadas por la orden MED/5/2023, de 10 de marzo, antes del 31 de diciembre de 2023.
- 2.- Publicar de manera urgente las ordenes de ayuda correspondientes al 2023 para la primera instalación de agricultores jóvenes, y la modernización de las explotaciones agrarias de Cantabria.
- 3.- Exigir al Consejero de Desarrollo rural, Ganadería, Pesca y Alimentación veracidad en sus declaraciones ante el Parlamento de Cantabria por respeto institucional y especialmente al sector primario de Cantabria.

En Santander, a 21 de noviembre de 2023

Fdo. Pedro. J. Hernando García
Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista